

DILIGENCIA

La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que no se ha celebrado la sesión ordinaria del Pleno correspondiente al mes de marzo, prevista para la última semana de dicho mes, pasando en su lugar a celebrarse sesión extraordinaria el día 2 de abril a las 20:00 horas, ya que es necesario proceder legalmente entre los días 30 de marzo y 3 de abril de 2.019 al sorteo de miembros de las mesas para las elecciones a Cortes Generales del próximo día 28 de abril.

Horche, 1 de Abril de 2.019

(Documento firmado electrónicamente)